

**I. Notas Institucionales** >>> 2

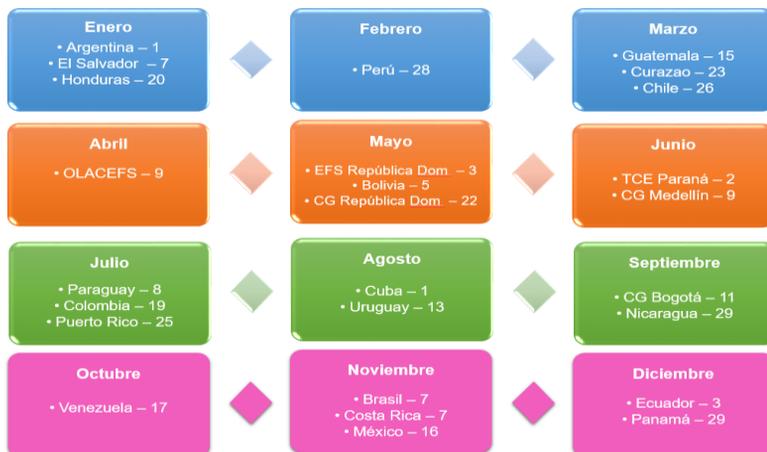
**II. Novedades de Instancias  
y Proyectos Regionales** >>> 17

**III. Noticias INTOSAI** >>> 26

**IV. Asuntos relevantes  
de otros organismos** >>> 30

**IV. Calendario y Avisos** >>> 31

## Aniversarios institucionales de las EFS miembros



## Buenos Aires será sede de la Asamblea General de OLACEFS



En 2018, la Auditoría General de la República Argentina (AGN) será la anfitriona de la LXVIII Reunión del Consejo Directivo y de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, que se llevará a cabo en Buenos Aires entre el 9 y el 12 de octubre próximo.

La Reunión del Consejo Directivo tendrá lugar en la sede de la AGN. El acto inaugural de la Asamblea será en el Centro Cultural Kirchner y las reuniones plenarias se realizarán en el hotel Panamericano.



La decisión de que la Argentina fuera la anfitriona este año fue tomada por aclamación durante la Asamblea de 2017, en Asunción, Paraguay. Allí, los representantes de la AGN expresaron el deseo de ser los anfitriones de este evento. Desde entonces, el organismo se encuentra trabajando para que, llegada la fecha, estén dadas todas las condiciones necesarias para recibir a los miembros integrantes de la OLACEFS, tanto los plenos como los asociados, a los invitados especiales de los grupos regionales de la INTOSAI y las partes interesadas.

Se recomienda reservar alojamiento con tiempo, dado que en la ciudad de Buenos Aires se realizarán también otros eventos internacionales para las mismas fechas.

Toda la información sobre el evento se podrá encontrar próximamente en la página de la AGN [www.agn.gov.ar/asamblea](http://www.agn.gov.ar/asamblea)



## Nuevo Auditor Superior de la Federación de México y Presidente de OLACEFS

3



La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, el 15 de marzo de 2018, al Lic. David Rogelio Colmenares Páramo como [Auditor Superior de la Federación para el periodo 2018-2026](#).

El nuevo Auditor Superior de la Federación cuenta con una vasta experiencia en labores gubernamentales y finanzas públicas. Es experto en coordinación fiscal, deuda pública, financiamiento educativo, desarrollo municipal, política de ingresos y presupuesto de egresos, coordinación de proyectos estratégicos y transparencia fiscal.

Fue Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Auditor Especial de Gasto Federalizado en la Auditoría Superior de la Federación (ASF); Contralor Interno en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y Titular de la Unidad de Coordinación Regional y Relaciones Institucionales de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.



Ocupó el cargo de Presidente del Colegio Nacional de Economistas y actualmente es miembro de los Consejos Directivos del Colegio Nacional de Economistas, del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y del Comité Técnico de la Conferencia Nacional de Municipios de México.

En los términos del artículo 15 de la Carta Constitutiva de la OLACEFS, el Licenciado Colmenares Páramo, asume la Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

[PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx](mailto:PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx)

## Nueva presidencia en ATRICON



El 6 de febrero de 2018 en la sede del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil, en la ciudad de Brasilia, el Consejero Fábio Túlio Filgueras Nogueira, Presidente del Tribunal de Cuentas del

Estado de Paraíba, Brasil, tomó posesión como Presidente de la Asociación de Miembros de los Tribunales de Cuentas de Brasil (ATRICON) para el periodo 2018-2019.

ATRICON es un miembro asociado de la OLACEFS que reúne a los Tribunales de Cuentas estatales de la República Federativa de Brasil. Se creó el 16 de agosto de 1992 con el propósito mejorar el Sistema de Control Externo de Brasil en beneficio de la sociedad mediante el intercambio de información y experiencias entre sus miembros, al tiempo que apoya el desarrollo de estrategias y herramientas para mejorar la eficacia de los sistemas de control de la Administración Pública.



En su discurso el Presidente de ATRICON señaló que tiene el reto de continuar el avance en el proceso de perfeccionamiento del Sistema de Control Externo Nacional, mediante el Programa Calidad y Agilidad de los Tribunales de Cuentas (QATC), en que el Marco de Medición de Desempeño de los Tribunales de Cuentas es un instrumento esencial de transformación. Destacó además el papel pedagógico que ejercen los Tribunales de Cuentas para asegurar la legalidad y la calidad de los servicios públicos, así como la comprensión de su actuación entre las instituciones y los ciudadanos.



Para mayor información consulte el sitio web de ATRICON <http://www.atricon.org.br/>

## En Colombia: evaluación de la Contraloría llama la atención sobre la falta de controles en el uso de mercurio y asbesto

5

La Contraloría General de la República de Colombia realizó una evaluación al uso en el país, sin los debidos controles, de dos sustancias contaminantes que tienen graves efectos en la salud: el mercurio y el asbesto.

El documento logró llamar la atención de las autoridades ambientales y de la opinión pública sobre la necesidad de cumplir con las metas del plan estatal para acabar gradualmente con el uso del mercurio y prohibir todo tipo de asbesto, acción que se ha llevado a cabo en varios países.

De acuerdo con las cifras recogidas en el estudio, al año se identifican por lo menos 540 casos de cáncer en Colombia por asbesto, siendo las principales víctimas quienes trabajan con este peligroso material o viven cerca de empresas que lo usan.

En el caso del mercurio se encontró que las entidades del Gobierno no cuentan con una política articulada para su control y uso.

La “Auditoría de Cumplimiento al Plan Único de Mercurio y control por parte de las autoridades ambientales a la utilización del asbesto”, fue realizada por la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente.



## EFS de Costa Rica implementa datos abiertos en su Sitio WEB

La EFS de Costa Rica inició un proceso tendiente a disponer información con formatos abiertos en su Sitio Web. A la fecha, tres secciones relacionadas con *Contratación Administrativa*, *Presupuestos Públicos* y *Declaraciones Juradas de Bienes* están habilitadas como datos abiertos, de manera que puedan ser descargados, utilizados y compartidos libremente.

Consciente de que los datos abiertos constituyen una importante herramienta de transparencia y control ciudadano, la EFS de Costa Rica inició este proceso en el 2015, estudiando mejores prácticas en la materia y realizando una exhaustiva investigación de alternativas que permitieran disponer los datos de una manera sencilla, amigable y económica. A inicios de 2017, en el marco del proyecto “Colaboración entre la Sociedad Civil y el Gobierno de Costa Rica para Fomentar la Transparencia y el Gobierno Abierto”, se recibió la capacitación “Datos Abiertos y Datos en la Web”, impartida por el especialista brasileño en tecnologías Web, Newton Calegari; actividad que permitió consolidar el conocimiento especializado necesario para implementar “Datos Abiertos” en la institución.

El siguiente paso fue identificar los datos requeridos, generar la estructura interna necesaria y definir la frecuencia de actualización de los mismos, a partir de lo cual se procedió a obtener la información, depurar los datos, estructurarlos y construir la página con el contenido enriquecido (metadatos, estructura semántica, lenguajes, entre otros) y disponer la información de manera completa, pública, proveniente de fuentes primarias, actualizada en tiempo, de libre acceso, procesable tanto por humanos como por máquinas, en formatos abiertos, con licencia libre de uso, permanente y sin costos de utilización.

[Ir a datos abiertos del sitio oficial](#)



## Homenaje a la mujer en la EFS de Cuba

En la mañana del 1º de marzo, en la sede central de la Contraloría General de la República, se llevó a cabo el homenaje a la mujer cubana y a la obra de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y su eterna presidente Vilma Espín Guillois.

A la cita acudieron representantes de todas las unidades organizativas de la Contraloría General de la República y contó con la participación especial de la Secretaria General **Teresa Amarelle Boué** y Miembro del Consejo de Estado, quien estuvo acompañada por integrantes del Secretariado Nacional de esta organización. Como parte de las actividades del evento, se dio a conocer el cronograma de trabajo y fase de preparación y estudio previo de la Auditoría de Desempeño a la preparación del Gobierno de Cuba para la implementación del OSD 5 "Igualdad de Género", que se desarrollará de abril a julio de este año y en la que participarán las provincias de Villa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba.



La FMC informó de las actividades preparatorias de su X Congreso en el 2019 y el cierre de la actividad estuvo a cargo de la Contralora General de la República, quien reconoció la labor de las mujeres en la Revolución, el papel de Vilma frente a la organización femenina y el siempre comprometido y entusiasta apoyo de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro.

Con esta actividad se inició en la CGR la jornada de homenaje a la mujer por este 8 de marzo.

## Encuentro de autoridades de PNUD y EFS de Cuba



La Contralora General de la República (CGR), **Gladys Maria Bejerano Portela**, recibió en la tarde del martes 6 de marzo a la Sra. Consuelo Vidal, Coordinadora Residente de la Agencia de Naciones Unidas en Cuba, quien realiza visita de cortesía a la sede central de la CGR. Le acompañaron Soledad Bauta, Representante Residente adjunta; Edith Felipe, Coordinadora de la Unidad de Programas y Liudmila Curbelo, Oficial Nacional de Coordinación.



En el encuentro se abordaron temas como la misión y funciones de la CGR, los preparativos del III Taller Internacional de Auditoría, Control y Supervisión, a celebrarse del 30 de mayo al 1 de junio del presente, y la etapa previa de la auditoría de desempeño al ODS5 que recientemente comienza en la región y en la que participará la EFS de Cuba.

Con gran interés se acogió la labor de la Contraloría General en la compatibilización de los ODS, las directivas de trabajo, los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución, lo que contribuirá a la identificación de aquellos aspectos que requieren mejora o mayor nivel de integralidad en el país y al que todos podemos aportar. De manera general se consideró que este encuentro propició un intercambio positivo y se identificaron varias áreas de interés común para el trabajo futuro.

## Continúa proceso de capacitación en la EFS de Cuba

Concluye la segunda etapa de la IV edición del Curso Capacitando al Capacitador auspiciado por el Proyecto de Colaboración Cuba-Canadá, impartido por Luis Esteban Arrieta Castellar (Canadá) y Gaby Ledesma Gaya (Uruguay), especialistas del proyecto, así como el profesor Enrique Alexander Rodríguez Molina, de Colombia, quien capacitará a los participantes en el tema relacionado con los cursos virtuales. Este evento tiene una amplia representación de las Contralorías Provinciales y auditores del Sistema Nacional de Auditoría de diferentes Organismos de la Administración Central del Estado (OACE).

El **Taller Nacional de Técnicas de Auditoría asistidas por Computador** (TAACs), cuyo objetivo fue el de intercambiar experiencias y conocer novedosas técnicas asistidas por computadoras implementadas por los auditores informáticos y contables del país, en las diferentes auditorías realizadas, resultó muy productivo. El evento contó con el invitado Wilfredo Gonzalez Vidal, Viceministro de Comunicaciones del MINCOM, quien impartió la conferencia "Proceso de informatización de la sociedad cubana" y con Carlos Porto Blanco, Profesor auxiliar de la Facultad de Ingeniería Informática del ISPJAE cuya ponencia se tituló "Tendencias de las TIC hoy".

Recientemente, acaba de concluir el curso **Auditoría de cumplimiento II**, que contó con la asistencia de personal designado del Sistema Nacional de Auditoría y la presencia de los destacados profesores Mana Teresa Zuluaga Botero y Crescencio Jose Tapia Mendoza, de Colombia y México respectivamente. Entre los temas abordados en el encuentro estuvieron los siguientes: *Repaso general del contenido de las ISSAI* (Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores), *El proceso de auditoría de conformidad con las ISSAI*, *Aspectos generales de la Auditoría de Cumplimiento e Importancia y finalidad de la Auditoría de Cumplimiento*.



## EFS que conforman el Triángulo Norte firman agenda de convenio de cooperación

La Corte de Cuentas de la República de El Salvador, representada por la Presidente, [Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde](#); la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala, representada por el Contralor General [Lic. Carlos Enrique Mencos Morales](#), y el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, representado por el Magistrado Presidente, [Abog. Roy Pineda Castro](#), suscribieron el 16 de febrero la Adenda del Convenio de Cooperación con el propósito de implementar y mantener vigentes los mecanismos de intercambio de procedimientos y sistemas que permitan garantizar el buen uso de los recursos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PATN, por sus siglas en inglés).

Los representantes de la EFS coincidieron en intereses comunes para alcanzar objetivos como dinamizar el sector productivo para crear oportunidades económicas, desarrollar oportunidades para el capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, y fortalecer las instituciones para aumentar la confianza de la población en el Estado. Durante el encuentro, los representantes se comprometieron a adoptar acciones que favorezcan el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en cuanto al manejo de los fondos públicos.






 Firma de la Adenda No. 1 del Convenio de Cooperación entre las EFS de Guatemala, El Salvador y Honduras | 16 de febrero de 2018 San Salvador, El Salvador



## Firma de adenda entre las EFS de El Salvador y Chile

La Corte de Cuentas de la República de El Salvador y la Contraloría General de la República de Chile firmaron recientemente la Adenda al Convenio de Implementación del Sistema Integrado de Control de Auditorías (SICA), con el objetivo de continuar con la colaboración interinstitucional entre ambas EFS por un período de dos años adicionales, es decir, desde el 25 de noviembre de 2017 al 24 de noviembre de 2019.



Con este esfuerzo, la EFS de Chile dará a la CCR de El Salvador la asesoría, capacitación, acompañamiento, información y recomendaciones que resulten necesarias para permitir la implantación de la versión del Sistema que se puso a disposición de la Entidad de Fiscalización Superior Salvadoreña.

## La EFS de El Salvador continúa gestiones de alianzas estratégicas con organismos internacionales

La Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Licda. [Carmen Elena Rivas Landaverde](#), sumándose a la corriente de modernización de la gestión pública, ha dado seguimiento al proceso de gestión de alianzas estratégicas con representantes de la Unión Europea, la Agencia Internacional de Desarrollo (USAID) y de la Cooperación Alemana (GIZ).



Mediante estas alianzas estratégicas, la CCR podrá hacer una actualización profesional de los auditores gubernamentales en temas como:

- las auditorías de desempeño,
- la auditoría forense,
- la auditoría medioambiental y,
- la auditoría de tecnologías de la información.

Se busca impulsar el uso de las tecnologías de la información como herramienta de una fiscalización más ágil, reduciendo tiempo de respuesta y recursos operativos.



## Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 de México

El 20 de febrero de 2018, se presentó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, los informes individuales correspondientes a la tercera entrega prevista para la revisión de la [Cuenta Pública 2016](#), así como el [Informe General Ejecutivo](#).

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó 699 informes individuales, que en conjunto con los 502 y los 664 rendidos en junio y octubre de 2017, suman un total de 1,865 informes, de los cuales 1,709 se refieren a revisiones de cumplimiento financiero, 148 a auditorías de desempeño, seis evaluaciones de políticas públicas y dos correspondientes a estudios. Se presentaron también seis Informes Específicos derivados de solicitudes y denuncias sobre ejercicios fiscales, en curso, o anteriores.

Adicional a los informes individuales entregados, se presentó el Informe General Ejecutivo en el cual se destaca la inclusión de áreas clave con riesgo, que se refieren a ámbitos en los que se presentan problemas recurrentes en la eficacia, eficiencia y economía de la acción gubernamental, o insuficiencia en la supervisión y control de los procesos que los entes gubernamentales llevan a cabo.

Asimismo, se presentaron 74 propuestas de modificaciones y reformas legislativas agrupadas en seis rubros:

- Banca de desarrollo e instituciones de crédito.
- Gasto federalizado y disciplina financiera de las entidades federativas.
- Política energética.
- Transparencia presupuestal e inteligencia fiscal y financiera.
- Gestión y protección de recursos naturales.
- Seguridad en el espacio aéreo mexicano y profesionalización del sector salud.

Las tres entregas de informes individuales están disponibles en el sitio <http://informe.asf.gob.mx/>, la totalidad de las auditorías realizadas desde el año 2000 hasta esta última entrega, se pueden consultar en el [Sistema Público de Consultas de Auditoría](#).

**ASF** Auditoría Superior de la Federación

**INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2016**

La Auditoría Superior de la Federación hace públicos los resultados derivados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016 (CP 2016). Es importante señalar que a partir de la revisión de la CP 2016 se prevén tres entregas parciales de Informes Individuales (junio, octubre y febrero) así como un Informe General Ejecutivo rendirse en el mes de febrero.

- Primera entrega
- Segunda entrega
- Tercera entrega

TV Twitter YouTube Facebook Instagram ASF

## Contraloría General de la República del Perú suscribe memorando de entendimiento con el Tribunal de Cuentas de la República de Honduras

El 20 de febrero de 2018, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, los titulares de la Contraloría General de la República (CGR) del Perú y del Tribunal Superior de Cuentas de la República (TSC) de Honduras, suscribieron un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés).

El Memorando tiene por objetivo que la CGR del Perú, Entidad que preside la la Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR) de la OLACEFS, brinde asistencia técnica en los procesos de elaboración del Plan Estratégico 2018- 2023 del TSC de Honduras, con su respectiva planeación plurianual, basado en el Marco de Medición de Desempeño (MMD), lo que permitirá al TSC de Honduras orientarse hacia el logro de sus objetivos institucionales durante los próximos años y estar preparada para desempeñar su rol de Entidad Fiscalizadora alineada con las normas internacionales proporcionando valor y beneficio para los ciudadanos.

“Lo que pretendemos, es estructurar un Plan Estratégico práctico y realizable, que permita implementar con efectividad las ISSAI y se busque el mejoramiento y fortalecimiento del Tribunal Superior de Cuentas”, manifestó el magistrado [Ricardo Rodríguez](#), presidente del TSC.

Por vez primera, el Plan Estratégico 2018-2023 tomará en cuenta a sectores externos involucrados en el combate de la corrupción y promoción de la transparencia, como organismos cooperantes, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, sujetos pasivos y toda la operatividad del Tribunal Superior de Cuentas.

Por su parte, el Contralor General de la República del Perú, [Nelson Shack Yalta](#), indicó que el propósito de dicho acuerdo es la ejecución de “un proceso estratégico institucional para el siguiente cuatrienio; es un instrumento operacional en un programa multilateral en auditoría”.



## Participación de la oficina del contralor en la recuperación de Puerto Rico luego del paso del Huracán María



El 20 de septiembre de 2017 Puerto Rico fue impactado significativamente por el Huracán María<sup>1</sup>. El huracán destruyó gran parte de la infraestructura del País y afectó el suministro de servicios esenciales, tales como el agua y la energía eléctrica. Además, como consecuencia directa del paso de este huracán los sistemas de comunicaciones en la Isla se vieron gravemente afectados. La Oficina del Contralor de Puerto Rico, desde el mismo día en que pasó el huracán, se ha mantenido activa en el proceso de recuperación de Puerto Rico, y ha ofrecido ayuda y orientación sobre el uso adecuado y correcto de los fondos y la propiedad pública durante y después de la emergencia.

Esto representa una oportunidad única de servir desde otra perspectiva, alineados con la misión de la Oficina. El 6 de septiembre Puerto Rico también fue impactado por el Huracán Irma que afectó la infraestructura.

La Oficina del Contralor puso en marcha dos iniciativas. La primera fue el *Proyecto de Fiscalización María*. Para este Proyecto se movilizaron más de 200 auditores que tuvieron la responsabilidad de realizar visitas a todos los municipios, entidades gubernamentales, corporaciones públicas, registros demográficos, colecturías, oficinas regionales del Departamento de la Familia y escuelas de nuestro país, con el fin de obtener información sobre los daños ocasionados por el Huracán María. Estos, además, evaluaron los controles administrativos establecidos para el manejo de la emergencia por parte de las entidades gubernamentales y ofrecieron orientaciones sobre los procesos a seguir en el uso de los fondos y la propiedad pública ante la falta de energía y red de comunicaciones.

En las visitas realizadas, el personal de nuestra Oficina ayudó en el empaque de alimentos y en la distribución de los mismos. Estos también fungieron como enlaces para canalizar, a través de las agencias correspondientes, las solicitudes de ayuda que le hacían los funcionarios o empleados de las entidades gubernamentales, así como los ciudadanos particulares, para atender algunas de las necesidades que surgieron en este período de emergencia.

La Contraloría colaboró con el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), a solicitud del Secretario de dicha agencia, en la fiscalización de las órdenes emitidas para la congelación de precios de artículos de primera necesidad y del margen de ganancia establecido en cuanto a la gasolina, el diésel y el gas licuado. En esta encomienda nuestros auditores visitaron 365 estaciones de gasolina y 248 comercios, y emitieron 58 avisos de infracción.

La información sobre la labor realizada en esta primera iniciativa será publicada próximamente.

<sup>1</sup> El 6 de septiembre Puerto Rico también fue impactado por el Huracán Irma que afectó la infraestructura.

La otra iniciativa fue un proyecto de responsabilidad social de ayuda a las personas de edad avanzada denominado *Elderly Task Force*, en el que voluntarios de nuestra Oficina colaboraron en conjunto con agencias de orden público del gobierno Estatal y Federal y representación de la empresa privada. En este esfuerzo se logró llevar alimentos, artículos de primera necesidad y productos de higiene personal a 16,330 personas de edad avanzada, ubicados en égidias y hogares en toda la Isla. La Contralora, **Hon. Yesmín M. Valdivieso**, participó todos los martes y jueves, de octubre a diciembre de 2017, en reuniones para la coordinación de los trabajos establecidos en esta iniciativa. Sentir la alegría y la gratitud en la sonrisa de las personas de edad avanzada y de todos aquellos que resultaban impactados en cada visita, compensaba el gran esfuerzo de todo el equipo y nos impulsó a seguir adelante con la encomienda.



Por otro lado, la Contralora de Puerto Rico entendió la situación de emergencia en la cual se encontraba nuestra Isla y la carencia de servicios básicos, y emitió varias cartas circulares a las entidades gubernamentales para conceder extensiones en las fechas límites, para el registro y la remisión de las copias de los contratos que se formalizaban; se otorgaron prórrogas para el envío de los planes de acciones correctivas y los informes complementarios, y mensuales, el registro de pérdidas o irregularidades en el manejo de fondos públicos, y la exención del envío de informes especiales requeridos. Las cartas circulares están disponibles en la sección de Cartas Circulares, en la página en Internet de la Oficina del Contralor [www.ocpr.gov.pr](http://www.ocpr.gov.pr).

Nuestra Oficina continúa apoyando los esfuerzos de recuperación en nuestra Isla. Aunque han transcurrido varios meses del paso del Huracán María, nuestro Puerto Rico continúa en el proceso de reconstrucción y restablecimiento de la infraestructura y los servicios básicos esenciales para la población. No obstante, en cumplimiento de nuestro deber ministerial, en la Contraloría estaremos atentos al buen uso de los fondos y la propiedad pública en este período de emergencia y los procesos que en consecuencia sigan las entidades gubernamentales del País. La transparencia es un elemento indispensable en la administración pública y esta debe imperar en todo momento.

## Nuevo modelo de control implementado por la EFS del Perú



La Contraloría General de la República (CGR) del Perú está implementando con éxito un nuevo modelo de control concurrente que permite alertar oportunamente a los gestores públicos sobre situaciones adversas que podrían afectar el resultado de la intervención pública, a fin de que las entidades adopten las medidas correctivas del caso. Este nuevo modelo de control se caracteriza por ser preventivo, proactivo y propositivo. Está a cargo de equipos especializados y multidisciplinarios que realizan un acompañamiento a los gestores públicos, por hitos de control.

Asimismo, las alertas de control tienen capacidad probatoria e irrefutable porque se basan en estudios técnicos y especializados. En la mayoría de casos, son elaboradas utilizando estaciones satelitales que contienen sofisticados instrumentos de medición y contrastación (estudios topográficos, uso de GPS e imágenes desde un dron).

La prueba de fuego del nuevo modelo de control concurrente ha sido su implementación en el proceso de Reconstrucción con Cambios que ejecuta el gobierno peruano en 13 regiones afectadas por el fenómeno climático denominado *El Niño Costero*.



Cabe destacar que el 1 de febrero de 2018, los auditores de la CGR del Perú han identificado 279 hechos que ponen en riesgo servicios y obras de prevención ejecutadas en siete de las regiones afectadas por *El Niño Costero*.

Los informes de control están publicados en el portal institucional [www.contraloria.gob.pe](http://www.contraloria.gob.pe) acompañados de resúmenes ejecutivos redactados en forma clara y sencilla para el ciudadano, cuya participación es clave para el control social y la rendición de cuentas de las autoridades.

La cifras de la Reconstrucción con Cambios:

- S/ 25, 665 millones se invertirá en los próximos tres años.
- 9,976 intervenciones públicas previstas.
- 13 regiones afectadas.
- 285,599 personas damnificadas.
- 1, 559,487 personas afectadas.
- Más de 1.7 millones de personas entre damnificadas y afectadas.

**Fuente de las cifras:** *Plan de Reconstrucción con Cambios*/Instituto Nacional de Defensa Civil, agosto 2017.



## Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS

El Artículo 7 de la [Carta Constitutiva](#) establece la [estructura de la OLACEFS](#). Tiene como autoridades máximas la Asamblea y el Consejo Directivo, cuenta con una [Presidencia](#) y una [Secretaría Ejecutiva](#). Tiene dos órganos de administración y apoyo a la gestión; cinco de carácter técnico de estudio y desarrollo, y un grupo de trabajo.

El [Consejo Directivo](#) está facultado para fungir como la máxima autoridad de la Organización cuando no se encuentre reunida la Asamblea General. Es un órgano colegiado integrado por seis Miembros Plenos. Lo encabeza la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva actúa como Secretario del mismo, tiene derecho a voz.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 21 del Reglamento de la Carta Constitutiva su carácter directivo y consultivo, cuyo objeto es entregar asesoramiento, seguimiento y velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General y coadyuvar en su ejecución de conformidad con los artículos 13 y 14 de la Carta Constitutiva.

Se reúne presencialmente por lo menos dos veces al año. Una de estas reuniones deberá realizarse en forma previa a las reuniones de la Asamblea General Ordinaria. La otra se realizará de acuerdo a lo señalado en los incisos 2° y 3° del artículo 23 del Reglamento de la Carta Constitutiva. Se trata de las reuniones ordinarias del Consejo Directivo.

La LXVII Reunión del Consejo Directivo se llevará a cabo en La Paz, Bolivia. La Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia será la sede de este encuentro, a realizarse el 18 de mayo de 2018.

Actualmente, la integración de este órgano es la siguiente:

Órgano		Consejo Directivo
<b>Preside:</b>		Auditoría Superior de la Federación de <b>México</b> (2016 – 2018)
<b>Secretaría Ejecutiva</b>		Contraloría General de la República de <b>Chile</b> (2013 – 2018)
<b>Miembro Electo</b>		Contraloría General del Estado Plurinacional de <b>Bolivia</b> (2017-2019)
<b>Miembro Electo</b>		Contraloría General de la República del <b>Perú</b> (2016 – 2018)
<b>Sede de la XXVIII Asamblea General</b>		Auditoría General de la Nación <b>Argentina</b> (2018 – 2019)
<b>Sede de la XXVII Asamblea General</b>		Contraloría General de la República de <b>Paraguay</b> (2016 – 2018)

## Finalizó exitosamente la 2ª Reunión Presencial del CCC del 2017

La 2ª Reunión Presencial del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS, se desarrolló entre el 28 de noviembre al 1º de diciembre del 2017 y fue organizada por el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) de Brasil. En dicho evento participaron 32 funcionarios de las EFS de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú, República Dominicana y representantes de la Cooperación Alemana (GIZ) y del Banco Mundial.

El ministro **Raimundo Carreiro**, Presidente del TCU, y el ministro **Augusto Nardes**, presidente del CCC, inauguraron el encuentro y destacaron la importancia de la cooperación internacional entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) para el desarrollo del control externo en toda la región. El encuentro tuvo como enfoque central la temática “Las EFS y las Nuevas Tecnologías Educativas”, con la presencia de titulares de las instituciones de control de Bolivia, Paraguay y República Dominicana.

Hubo discusiones técnicas sobre la agenda de creación de capacidades en la OLACEFS y se realizaron charlas y dinámicas sobre Innovación en las EFS, Auditorías Transformadoras, Recursos Pedagógicos Innovadores, Metodologías Activas y *Design Thinking* en la Educación. En esta oportunidad se presentaron los avances de los trabajos realizados por los equipos del CCC involucrados en las Fuerzas de Tareas de Auditorías Coordinadas, Curso sobre las ISSAI, Evaluación Educativa, Cursos Presenciales y a Distancia, Curso sobre Finanzas Públicas, Postgrado y el Sistema de Gestión Educativa (SGE) del Comité.



La reunión se celebró en las instalaciones del Instituto Serzedello Corrêa (ISC) y contó con el apoyo de la Dirección de Relaciones Institucionales para la Educación Corporativa del Centro de Investigación e Innovación y de la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Este encuentro del CCC también sirvió como foro para la planificación de las actividades de 2018, en sintonía con el Plan de Capacitación 2016-2018 de la OLACEFS.

Además, la interacción con grandes socios de la Cooperación Internacional como la Cooperación Alemana (GIZ) y el Banco Mundial tiene el potencial de garantizar nuevos aportes a las iniciativas de creación de capacidades en la región.

<http://www.olacefs.com/28751/>



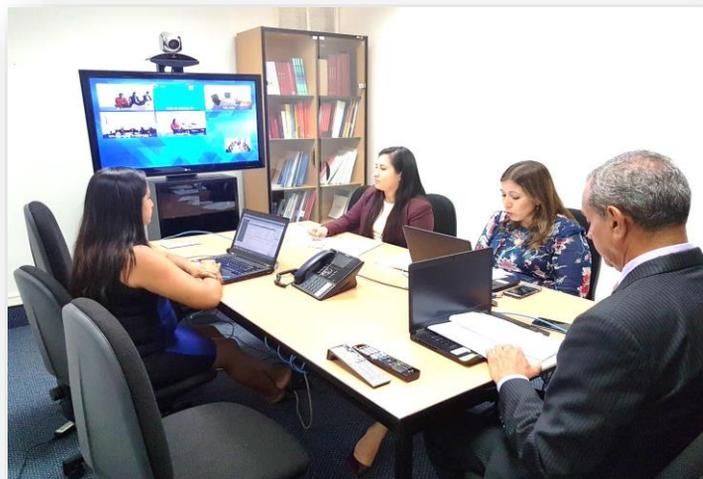
## La Contraloría General de la República del Perú presidió la 1ª Reunión Virtual de la CEDEIR – OLACEFS

En el marco de las actividades de la CEDEIR y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó los días 27 y 28 de noviembre del presente año el Taller de Sensibilización en la Herramienta MMD a la Contraloría General de la República de Chile (EFS Chile). El taller estuvo a cargo de especialistas de la EFS Perú y contó con la participación de 43 profesionales de la precita EFS; así como un representante del BID. El pasado 8 de marzo, se realizó la 1ª Reunión Virtual de la Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR) de la OLACEFS. La referida reunión fue presidida por la Contraloría General de la República (CGR) del Perú y contó con la participación de las EFS miembros de Brasil, Chile, El Salvador, México y República Dominicana.

El objetivo principal de la reunión fue informar a los miembros de la CEDEIR sobre los avances en la ejecución de las actividades programadas en su Plan Operativo Anual 2018, tales como las actividades de capacitación que se realizarán en el presente año con el apoyo de la IDI.

Del mismo modo, se dio a conocer los avances en las actividades que realizará la Comisión este año para apoyar a las EFS de la región, mediante la asistencia técnica, la sensibilización y la aplicación de la herramienta Marco de Medición del Desempeño (MMD); así como la elaboración de la memoria de la CEDEIR para el cuarto trimestre del presente año, con motivo del término del mandato de la presidencia de la EFS Perú.

Para mayor información, ingresar a: [www.cedeir.com](http://www.cedeir.com)



## Taller de Evaluación de Resultados y de Estrategia de Comunicación del Proyecto “Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental” - GIZ

El 8 y 9 de marzo de 2018, en Brasilia, Brasil, en el marco a la implementación del Proyecto “Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental” acordado por la OLACEFS y la Cooperación Alemana (GIZ), se llevó a cabo el *Taller de Evaluación de Resultados y de Estrategia de Comunicación* convocado por el Comité Ejecutivo del componente OLACEFS.

El encuentro permitió realizar el monitoreo de resultados logrados a dos años de ejecución del [Memorando de Entendimiento suscrito entre OLACEFS y GIZ](#) para la implementación del Proyecto; definir criterios de monitoreo que favorecerán la gestión del Proyecto y el logro de los impactos previstos, además de aplicar herramientas para desarrollar una estrategia de comunicación en beneficio de una mayor participación de las comisiones y EFS miembros de la Organización, así como del involucramiento de partes interesadas externas, todos asuntos previstos en el [Plan Estratégico de la OLACEFS 2017 – 2022 y](#) relevantes al fortalecimiento de capacidades institucionales.

El evento tuvo la participación de representantes de las EFS de Chile, en su carácter de [Secretaría Ejecutiva](#) (SE) de la Organización y Presidencia del [Grupo de Trabajo de Auditoría sobre Obra Pública](#) (GTOP); de Brasil, Presidencia de la [Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente](#) (COMTEMA) y del Comité de Creación de Capacidades (CCC), así como de Paraguay, Presidencia de la [Comisión Técnica de Participación Ciudadana](#) (CTPC). La EFS de México, [Presidencia de OLACEFS](#) participó en formato virtual.

20



Cabe destacar la intervención de la Sra. **Mariela Azofeifa**, Jefa de Prensa y Comunicaciones en la Contraloría General de la República (CGR) de Costa Rica e Instructora del “*Programme Engaging with stakeholders*” de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

En el sitio Web de OLACEFS se pondrá a disposición el acta del evento, así como agenda, lista de participantes, presentaciones y fotografía oficial.



## Revisiones entre Pares: las EFS se reúnen en Eslovaquia para debatir sobre los retos de esta práctica.



La OLACEFS ha considerado dentro de su [planificación estratégica 2017— 2022](#), la Meta Estratégica 4 “Promover el intercambio de conocimientos y experiencias sobre los procedimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas de las diversas Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) miembros, por medio de las diferentes herramientas de evaluación de una EFS, tales como las revisiones entre pares y el [marco de medición de desempeño- MMD](#)”.

La Revisión entre Pares es la evaluación que una EFS realiza a otra a solicitud de la segunda, en la que los participantes deciden libremente sobre los contenidos y el procedimiento a aplicar, así como la manera de utilizar los resultados obtenidos, para cuyo efecto se utiliza los lineamientos emitidos por la [Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores \(INTOSAI\) - Guía Revisiones entre Pares ISSAI 5600](#), en la que se consideran “aspectos preliminares para revisiones entre pares, tales como: [Memorando de Entendimiento \(MdE\)](#), preparación y realización, seguimiento y evaluación”, así como los “pasos que pueden ser de utilidad a la hora de programar la labor”.

En la OLACEFS, se han realizado múltiples revisiones entre pares entre EFS de la región<sup>1</sup>, e incluso entre EFS de diferentes grupos regionales<sup>2</sup>. En los últimos años, la [Comisión de Evaluación y Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento](#) (CEDEIR) de la OLACEFS ha venido aplicando la herramienta del [Marco de Medición de Desempeño](#) bajo la modalidad de [Revisión entre Pares](#), lo que ha permitido desarrollar capacidades, y conocer mediante indicadores, el nivel de implementación de las Normas Internacionales de las EFS (ISSAI) y otras buenas prácticas internacionales en los procesos internos y resultados externos de las EFS.

Considerando el potencial de las revisiones entre pares, el [Subcomité de Revisiones entre Pares de la INTOSAI](#), se reunirá para debatir el valor y beneficio de esta práctica, su utilidad como herramienta de evaluación y sus retos; para cuyo efecto se llevará a cabo la [Conferencia sobre Revisión entre Pares 2018 “Motivar y dotar a las EFS para la realización de Revisiones entre pares”](#), del 20 al 22 de junio del presente año, en la ciudad de Bratislava – Eslovaquia, a fin de fortalecer y promover la aplicación de dicha herramienta, así como compartir las lecciones aprendidas e intercambio de conocimientos.

<sup>1</sup> La EFS de Perú ha colaborado como revisora de las EFS de Honduras, República Dominicana, El Salvador, Paraguay, Belice, Honduras y Guatemala.

<sup>2</sup> En el año 2008, la EFS Perú fue revisada por las EFS de Costa Rica, España y Alemania.



## Se imparte en OLACEFS el curso introductorio sobre las ISSAI

Como parte de las labores de seguimiento a la implementación regional de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), que lleva a cabo la Presidencia de OLACEFS, a cargo de la EFS de México, y en el marco de actividades del Comité de Creación de Capacidades (CCC), se emitió la primera convocatoria para participar en el curso “La normativa internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – Introducción”, impartido en marzo de 2018.

Este curso tuvo su origen en el llamado “Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI”, desarrollado e impartido en la región de 2013 a 2015, por el otrora GTANIA, y en 2016 por la actual Presidencia de la OLACEFS. Con el objetivo de fortalecer esta iniciativa, en 2017, el CCC de la OLACEFS creó la “Fuerza de Tarea de Cursos sobre ISSAI”, integrada por las EFS de Brasil, El Salvador, México (Presidencia) y Paraguay, quienes acordaron reestructurar el curso con el fin de ofrecerse en dos niveles de conocimiento: una parte introductoria y otra general, mismos que se impartirán en 2018, desde la plataforma de capacitación de la EFS de México, en dos ediciones.

El objetivo del curso de introducción es proporcionar a los participantes un contexto general del Marco Normativo de la INTOSAI, que les permita conocer su relevancia y los beneficios de su implementación en las EFS. Este curso incorpora información actualizada sobre los cambios en el marco aprobados durante el XXII Congreso de la INTOSAI, celebrado en Emiratos Árabes Unidos, en diciembre de 2016.

Para esta primera edición, se invitó a la EFS Miembros Plenos y Asociados de la OLACEFS; así como a partes interesadas de la Organización (BID, GIZ, el Banco Mundial, ACIJ y AC-Colombia).



Asimismo, se prevé desarrollar la segunda edición en agosto de 2018.



## Se desarrolla sitio sobre ISSAI en la página oficial de OLACEFS

Derivado del seguimiento a la instrumentación de la “[Estrategia para la concientización regional sobre las normas de auditoría](#)”, la [Presidencia de OLACEFS](#), en coordinación con la [Secretaría Ejecutiva](#) y la [Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI \(IDI\)](#), han desarrollado en la [página de la Organización](#), un microsítio que integra los avances y productos relacionados con la implementación regional de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).

El sitio “ISSAI”, contiene las siguientes secciones: [Información General](#), [Diagnósticos Regionales](#), [Webinarios](#), [Programa 3i](#) y [Recursos y Novedades](#).

El objetivo de este espacio, es diseminar información relevante y actualizada en materia de normas. Asimismo, la Presidencia de OLACEFS prevé incorporar periódicamente los materiales y novedades, producto de los avances y buenas prácticas desarrolladas en la región, con el fin de ponerlos a disposición de la membresía y las partes interesadas de la OLACEFS.

Para la incorporación de contribuciones o avances institucionales en la materia, contacte con [PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx](mailto:PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx).

## Taller de Autoevaluación de la Integridad (SAINT)

El 7 y 8 de marzo de 2018 se llevó a cabo el Taller de Autoevaluación de la Integridad (SAINT) en el Ministerio de Justicia de la República de Ecuador, con el apoyo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), de la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador y de la Contraloría General de la República de Chile.

El Taller fue moderado por el Sr. Pablo Dequero, fiscalizador de la Unidad de Orden y Seguridad del área de fiscalización, y por el Sr. Braulio Ortiz Navarro, Analista del Gabinete del Contralor General, ambos funcionarios de la EFS de Chile.

Durante el taller se identificaron las vulnerabilidades inherentes propias de la administración de justicia y la rehabilitación social, así como los factores que agravan la vulnerabilidad. Finalmente, bajo una metodología de *focus group*, los servidores públicos presentaron las recomendaciones para mitigar las fallas potenciales contra la integridad.

Los Talleres SAINT se impulsan desde la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza de la OLACEFS, constituyendo un pilar fundamental en su programa de trabajo.

Para mayor información sobre la implementación de la herramienta en la OLACEFS, visite: <http://www.olacefs.com/intosaint/>



## Instancias de trabajo de la OLACEFS

El Artículo 42 del [Reglamento de la Carta Constitutiva de la OLACEFS](#) establece que, para el cumplimiento de las atribuciones, los miembros de la OLACEFS se agrupan en Comités (2), Comisiones Técnicas (5) y un Grupo de Trabajo, el cual tendrá un número ilimitado de miembros.

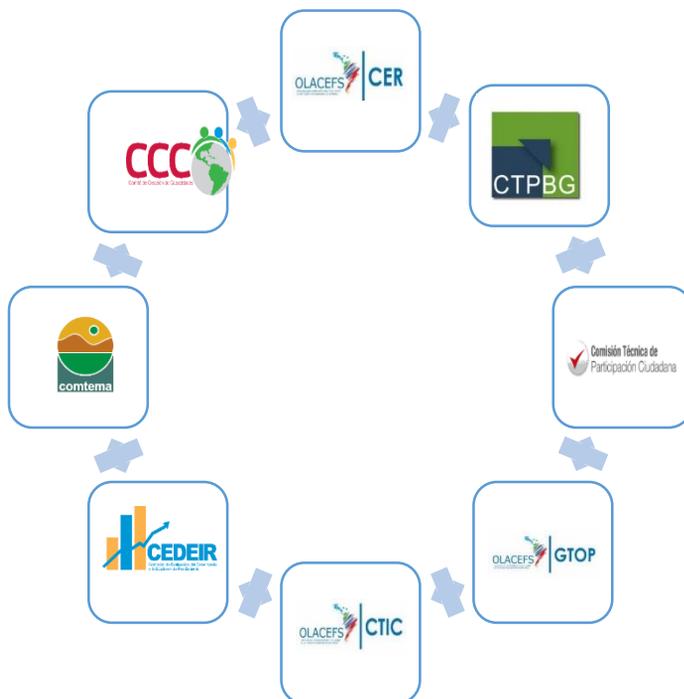
Además de la [Carta Constitutiva](#), el Reglamento citado, las instancias de trabajo se sujetan a la [Guía operativa para el funcionamiento de comités, comisiones y grupos de trabajo](#), la cual regula la creación, funcionamiento y término de los Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OLACEFS, identificando las instancias responsables, funciones, criterios, procedimientos y normas que, en general, reglamenten estas materias.

Actualmente, las instancias de trabajo de la OLACEFS están presididas como sigue:

Instancia	Presidencia	Periodo
<a href="#">OLACEFS</a>	<a href="#">Auditoría Superior de la Federación de México</a>	2016 – 2018
<a href="#">Secretaría Ejecutiva</a>	<a href="#">Contraloría General de la República de Chile</a>	2013 – 2018
<a href="#">Comité de Creación de Capacidades (CCC)</a>	<a href="#">Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil</a>	2016 – 2018
<a href="#">Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos (CER)</a>	<a href="#">Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.</a>	2016 – 2018
<a href="#">Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG)</a>	<a href="#">Auditoría General de la Nación de Argentina</a>	2017 – 2020
<a href="#">Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA)</a>	<a href="#">Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil</a>	2018 – 2020
<a href="#">Comisión Técnica de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)</a>	<a href="#">Contraloría General de la República del Perú</a>	2016 – 2018
<a href="#">Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación (CTIC)</a>	<a href="#">Auditoría General de la Nación de Argentina</a>	2016 – 2018
<a href="#">Comisión Técnica de Participación Ciudadana (CTPC)</a>	<a href="#">Contraloría General de la República de Paraguay</a>	2017 – 2019
<a href="#">Grupo de Trabajo de Obras Públicas (GTOP)</a>	<a href="#">Contraloría General de la República de Chile</a>	2018 – 2020



El periodo es trianual, comienza el 1 de enero y culmina al tercer año, el 31 de diciembre. Con excepción de la Presidencia de OLACEFS, el ejercicio del cargo durará tres años, con la posibilidad de reelección por una única vez, para presentar una nueva postulación, la EFS deberá esperar el transcurso de un periodo. Por su parte, la Secretaría Ejecutiva dura seis años en el cargo y puede prorrogar por tres años al término del mandato.



## La IDI publica el Informe Global de la Evaluación de las EFS 2017

A finales de 2017, la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) publicó el [Informe Global de la Evaluación de EFS 2017](#)<sup>1</sup>. Dicho documento, integrado por el informe principal y [un anexo](#), además de contener los resultados de la Encuesta Global de la INTOSAI 2017, incluye lo siguiente:

- Los hallazgos más relevantes del análisis de diversas fuentes, tales como la evaluación del Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA), la Encuesta de Presupuesto Abierto, y el [Marco para la Medición del Desempeño de las EFS \(MMD-EFS\)](#).
- La comparación del Informe 2017 con los Informes Globales de la Evaluación generados en [2010](#) y [2014](#)<sup>2</sup>.
- El enfoque y metodología utilizados para elaborar el informe, así como los principales resultados en materia del perfil de las EFS, independencia y mandato legal, sistemas organizacionales y profesionalización, y creación de capacidades en las EFS.
- El desempeño de las EFS en cada región de la INTOSAI, así como la información comparativa entre las distintas Organizaciones Regionales, incluida la OLACEFS<sup>3</sup>.
- Una parte estadística con indicadores clave respecto a ingresos y clasificación regional así como una presentación más detallada y análisis de los datos recopilados, incluida en el anexo.

Para mayor información del mencionado informe, visite la página Web de la IDI: <http://www.idi.no/en/all-news/idi-news/item/128-global-sai-stocktaking-report-2017>, así como su canal de YouTube: [https://www.youtube.com/watch?v=Yutcc\\_F4d\\_w&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=Yutcc_F4d_w&feature=youtu.be).

- 1 Disponible sólo disponible en inglés. Próximamente, la IDI compartirá las versiones en español y francés.
- 2 Documentos sólo disponibles en inglés.
- 3 Sección destinada a la OLACEFS en páginas 55-56 del Informe Global de la Evaluación de las EFS 2017.



## 27ª Reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditorías a las TI (WGITA)



La [Oficina de Auditoría Nacional de Australia](#) (ANAO, por sus siglas en inglés) será anfitriona de la 27ª reunión del [Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría a las Tecnologías de Información](#) (WGITA, por sus siglas en inglés), a celebrarse en Sídney, Australia, del 17 al 18 de abril de 2018.

El objetivo de la reunión será presentar las aportaciones nacionales de los miembros del WGITA y los proyectos que lideran ciertos miembros del Grupo, así como los informes de la AFROSAI-F, de la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ISACA, por sus siglas en inglés) y de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), en cooperación con el WGITA.

Asimismo, la ANAO auspiciará el 19 de abril, el Seminario de Auditoría de las TI sobre la “Incorporación de la protección de datos para impulsar la eficiencia y calidad de las auditorías”, con el propósito de analizar el progreso, los retos y las aplicaciones prácticas del análisis de datos.

Para mayor información sobre la 27ª reunión y seminario del WGITA, favor de consultar las agendas disponibles en el sitio Web oficial habilitado para ambos eventos: <http://wgita2018.com.au/>.



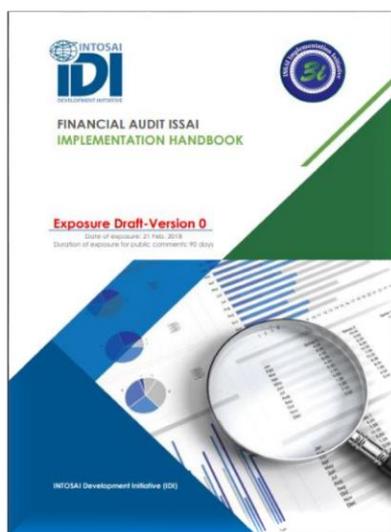
## La IDI desarrolla Manual para la implementación de ISSAI sobre Auditoría Financiera

Como parte de los [Bienes Públicos Globales](#) que elabora la [Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI \(IDI\)](#), en el marco de actividades de la [Iniciativa de Implementación de las ISSAI \(Programa 3i\)](#), para apoyar a las EFS en la realización de sus prácticas de auditoría con base en estas normas, se desarrolló el [Manual para la implementación de las ISSAIs de Auditoría Financiera - versión 0](#).

Esta versión considera los cambios en el Marco Normativo de la [INTOSAI](#), aprobados durante el [XXII Congreso](#) de dicha Organización global, que se llevó a cabo en noviembre de 2016, en Emiratos Árabes Unidos. Asimismo, este manual reemplazará a las versiones anteriores y posteriormente estará disponible en los demás idiomas oficiales de la INTOSAI.

La IDI pone a disposición de las [EFS miembros de la INTOSAI](#) la versión preliminar, con la solicitud comentar el documento, favor de emitirlos en inglés en el [formato de comentarios](#) que se ubica, debajo del [Manual](#) citado.

28



Los comentarios deberán enviarse a más tardar el 20 de mayo de 2018, a la siguiente dirección de correo electrónico: [ktenzin@idi.no](mailto:ktenzin@idi.no), en el formato antes referido.



## Guatemala será la sede de la 6ª Reunión de Trabajo del Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP)

La Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala fue la entidad anfitriona de la 6ª Reunión de Trabajo del Foro de Pronunciamiento Profesionales de la INTOSAI (FIPP, por sus siglas en inglés), que se realizó del 27 al 30 de noviembre de 2017.

Los principales objetivos de la reunión fueron verificar el avance de los proyectos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo (SDP, por sus siglas en inglés) 2017-2019; analizar las propuestas de proyectos elaboradas por los líderes de grupos de trabajo a cargo de los proyectos establecidos en el SDP, con el fin de emitir recomendaciones para su preparación de conformidad con los objetivos del nuevo marco FIPP; someter a discusión nuevos proyectos que necesiten ser adicionados al SDP, entre otros.

Como parte de los resultados alcanzados en la reunión se puede mencionar la obtención de sugerencias sobre el proceso de planificación para el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico (SDP), consideraciones sobre la propuesta de estructura del sistema de trabajo del FIPP denominado Teamwork (elaborada por parte de la representante de la EFS de Guatemala) y la elección como Vicepresidente del FIPP al representante de la EFS de Dinamarca.

29



## Semana de Integridad de la OCDE 2018

Del 27 al 30 de marzo de 2018, se llevó a cabo la [Semana de Integridad](#) de la [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos \(OCDE\)](#), en París, Francia, en la cual se realizaron diversos eventos relevantes para la Comunidad de EFS. Entre ellos, la reunión del [Grupo de Trabajo de Funcionarios de Integridad \(SPIO\)](#), hecha el 26 de marzo, donde se discutió el avance en el diseño e implementación de políticas de integridad y anticorrupción a fin de fortalecer la gobernanza pública.

Asimismo, en un evento paralelo ese mismo día, se llevó a cabo la reunión de lanzamiento de la [Alianza de Auditores](#), el cual busca convertirse en el único foro de auditores internos y externos del sector público para compartir conocimientos e intercambiar visiones y experiencias en materia de fiscalización. Posteriormente, el 27 y 28 de marzo, se efectuó el [Foro Global sobre Anticorrupción e Integridad](#), en donde, bajo el tema *Integridad del Planeta*, se discutiría cómo la integridad fomenta un campo de juego nivelado para las empresas, reduce las desigualdades socioeconómicas y hace que las políticas públicas sean más eficaces, mejorando así los beneficios de la globalización para todos.

Finalmente, el 28 de marzo tuvo verificativo el evento paralelo [Promoviendo la Integridad y el Fortalecimiento de los Esfuerzos Anticorrupción en América Latina y el Caribe \(ALC\)](#) cuyo fin fue reforzar la agenda de reformas en la región con base en tres prioridades principales: incrementar la productividad, mejorar la inclusión social y fortalecer las instituciones y el buen gobierno.

Para mayor información sobre la Semana de Integridad de la OCDE, consulte la página [aquí](#).



Fecha

## Eventos Internacionales 2018

## ABRIL

9 – 13	Reunión de Planificación de la Auditoría Coordinada de Género -ODS 5-, (CTPC, IDI) Buenos Aires, Argentina.
10 – 19	11ª reunión del Subcomité de la INTOSAI para Auditoría de Desempeño (PAS), Budapest, Hungría.
17 – 18	27ª Reunión del Grupo de Trabajo de Auditoría en Tecnologías de la Información (WGITA), Sídney, Australia.
19	Seminario de Auditoría de TI sobre "Incorporación de la protección de datos para impulsar la eficiencia y calidad de las auditorías" Sídney, Australia.
19 – 20	2ª reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Big Data (WGBD), Washington, DC, EUA.
26 – 27	5ª reunión del <i>Global Audit Leadership Forum</i> (GALF), Luxemburgo, Lux.
26 – 27	Curso Presencial "Estrategias de participación ciudadana en las EFS para el seguimiento de los ODS" (CTPC, OLACEFS), Buenos Aires, Argentina

## MAYO

7 – 10	Reunión del Comité Directivo de AFROSAI-E, Ruanda.
18	LXVII Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS, La Paz, Bolivia.
23	Ciclo de Seminarios sobre la relevancia y efectividad de la jurisdicción financiera en el Siglo XXI – Seminario final: "La relevancia y efectividad de la jurisdicción financiera en el Siglo XXI", Lisboa, Portugal.
23 – 25	Curso de capacitación sobre el Marco de Medición del desempeño de las EFS (SAI-PMF), IDI-INTOSAI, Oslo, Noruega.
30 – 31	15ª reunión del Comité Rector del Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI (PSC), Luxemburgo, Luxemburgo.
30 de mayo al 1 de junio	III Taller Internacional "Aportes de las mejores prácticas al cumplimiento de los ODS", La Habana, Cuba.

31



Fecha

**Eventos Internacionales 2018****JUNIO**

<b>11 – 15</b>	Taller Experiencias logradas por las EFS en la prevención de la corrupción y la lucha por la eficiencia en la gestión pública, La Habana, Cuba.
<b>12 – 13</b>	Grupo de Trabajo sobre Evaluación de Políticas Publicas y Programas: Taller sobre evaluación de políticas de salud, París, Francia.
<b>20 – 22</b>	Conferencia Global sobre Revisión entre Pares, Bratislava, Eslovaquia.

**AGOSTO**

<b>20 – 22</b>	10a Reunión del Comité Rector del Comité de Compartir Conocimientos y Servicios de Conocimiento (KSC), Kampala, Uganda.
----------------	---

**SEPTIEMBRE**

<b>3 – 6</b>	Reunión anual del Comité Rector del Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI (CBC), Kuwait.
<b>19 – 21</b>	11ª reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre el Valor y Beneficios de las EFS (WGVBS), Montego Bay, Jamaica.
<b>19 – 22</b>	14a Asamblea General y 52a y 53a Reunión del Comité Directivo de la ASOSAI, Hanoi, Vietnam.
<b>24 – 28</b>	Curso presencial sobre energías renovables y Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada de Energías Renovables (GTOP), Santiago de Chile.

**OCTUBRE**

<b>9</b>	LXVIII Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS, Buenos Aires, Argentina.
<b>9 – 10</b>	15ª Reunión del Subcomité para Auditoría de Cumplimiento (CAS), Luxemburgo
<b>9 – 12</b>	XXVIII Asamblea General Ordinaria de OLACEFS, Buenos Aires, Argentina.

**NOVIEMBRE**

<b>7 – 9</b>	Reunión del Foro de EFS Jurisdiccionales, Santiago de Chile.
<b>15 – 16</b>	70ª reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, Moscú, Rusia.



## El [Listado de miembros](#) en línea de OLACEFS

 [Descarga Listado de Miembros en formato PDF](#)

... **contar** con los datos de autoridades, direcciones electrónicas y físicas de las EFS...

... **saber** las fechas de aniversario patrio e institucional...

... **conocer** los números telefónicos de los principales contactos en la comunidad OLACEFS...

... **comunicar** con mayor eficacia asuntos de agenda de la Organización regional...

**Revise y mantenga** sus datos actualizados, **avise** cualquier cambio a las direcciones electrónicas:



[relacionesinternacionales@contraloria.cl](mailto:relacionesinternacionales@contraloria.cl)  
y [PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx](mailto:PresidenciaOLACEFS@asf.gob.mx)

